

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA "CASABELL CIA LTDA."  
DEL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2016**

En la ciudad de Manta, a los dieciséis días del mes de Noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las 17:00, se reúnen los socios de la Compañía "CASA BELLA CASABELL CIA LTDA", en la Urbanización BELOHORIZOINTE ubicado en la Vía Circunvalación entrada parque de los Artesanos donde están las oficina de la empresa, encontrándose reunidos los socios de la compañía, señores: ARQ. MACIAS ORTEGA WENDY ELENA MARISOL e ING. HEREDIA GARCIA CESAR MARLON, quienes representan el cien por ciento del capital socios suscrito y pagado de la compañía CASA BELLA CASABELL CIA LTDA, con el objetivo de tratar los siguientes puntos:

- 1) :Lectura y Aprobación de los Informe del Gerente General del ejercicio económico 2015,**
- 2) :Lectura y Aprobación de los Estados Financieros de la empresa del ejercicio económico 2015,**
- 3) Resolver sobre el destino de las utilidades de los ejercicios 2015.**

Actúa como Presidente de esta Junta, la ARQ. MACIAS ORTEGA WENDY ELENA MARISOL, y como Secretario el ING. CESAR MARLON HERDIA GARCIA.

Una vez constatado el quórum, toma la palabra la ARQ. MACIAS ORTEGA WENDY ELENA MARISOL para indicar que esta junta se va a llevar efecto para tratar los tres puntos que constan en el orden del día, solicita al secretario que se de lectura a los mismos.

El secretario procede a dar lectura al orden del día respectivo, poniendo a consideración.

El gerente general procede a dar lectura a los informes de su gestión del ejercicio económico 2015 mismo que una vez escuchado y analizado es aprobado por los socios presente.

El Señor gerente general manifiesta que los estados financieros del año 2015 han sido enviados con anterioridad en forma física a cada uno de los socios y que debieron ser analizados por ellos por que solicita se aprueben los mismos, la junta aprueba sin ninguna modificación los estados financieros presentados.

El señor gerente manifiesta que en el año 2015 la compañía ha tenido utilidades por un monto de \$17.294,78 y sugiere que las mismas no se distribuyan a los socios para que la compañía pueda tener liquidez en el desarrollo de sus utilidades. La junta aprueba por unanimidad lo sugerido en este punto.

**RESOLUCIONES:** Luego de varias deliberaciones, los socios de junta con derecho a voto resuelven lo siguiente:

1. Aprobar el Informe del Gerente General de los Ejercicio Económico 2015

2. Aprobar los Estados Financieros de la empresa del ejercicio económico 2015.
3. Que las utilidades de los ejercicios 2015 no se lo distribuya a los socios sino hasta en una nueva junta se resuelva lo contrario.

Agotado el orden del día y resuelto todos, a las 18h30 minutos, la Presidenta de la Junta da un receso para redactar el acta. Luego del receso concedido se reinstala la Junta y la señora Arq. Wendy Macías Ortega, Presidenta de la Junta, dispone que, se dé lectura al acta, en alta y clara voz, por intermedio del señor secretario de la Junta, por lo que los asistentes la aprueban por unanimidad el acta. Agotado el orden del día y aprobada el acta se da por concluida la presente Junta a las 18h47 minutos y para constancia de lo acordado la suscriben los asistentes, en la fecha, lugar y ciudad antes indicada.

ARQ. MACIAS ORTEGA WENDY ELENA MARISOL  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**SOCIA**

ING. CESAR MARLON HEREDIA GARCIA  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
**SOCIO**